

Consultas Realizadas

Licitación 416547 - SERVICIO DE PROVISION DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL

Consulta 1 - Numero del llamado

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
Podrían identificar el numero del llamado? Contratación directa N°/22. No estamos identificando dicho dato o aclarar que con el numero de ID sera suficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
Con el numero de ID, es suficiente para identificar el llamado.-		

Consulta 2 - Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
En los datos del portal exige como tipo de garantía DECLARACIÓN JURADA , sin embargo en los requisitos documentales del pliego se consigna Póliza o garantía Bancaria. Entendemos que es necesario unificar en ambos lugares el tipo de garantía que se requiere por ser un requisito substancial		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
Conforme al apartado del PBC -Garantías: instrumentación, plazos y ejecución. En su punto 1: La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes. Por tratarse de CONTRATACION DIRECTA la garantía de cumplimiento de Oferta podrá ser otorgada por medio de declaración jurada en lugar de póliza de seguro o garantía bancaria.-		

Consulta 3 - GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
En el archivo formularios se encuentra el individualizado como GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA y al pie del mismo se encuentra el texto "Formulario a utilizarse exclusivamente cuando se instrumente por Garantía Bancaria". Si la exigencia como garantía fuere DECLARACIÓN JURADA podrían aclarar, especificar y/o agregar el formato que se debe presentar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
<p>En atención a que el llamado es a contratación directa, se proyecta el modelo de declaración jurada de M.O.:</p> <p>DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA ID.: 416547</p> <p>A: _____ [nombre completo de la Convocante] Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] para la Contratación Directa con número de ID _____, para el suministro de _____.</p> <p>Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:<ul style="list-style-type: none">i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; oii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; oe. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra. <p>Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.</p> <p>Nombre _____ En calidad de _____ Firma _____ Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ El día _____ del mes de _____ de _____.</p>		

Consulta 4 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
Experiencia requerida; Se requiere demostrar la experiencia con contratos o facturaciones, por un monto equivalente al 40% del monto total ofertado de los tres años (2019,2020,2021), podría la convocante aclarar si se refiere a que el monto total debe ser la sumatoria de los tres años, o 40% de cada año mencionado. Se consulta lo anterior ya que las convocantes tienen diversos criterios al respecto al momento de evaluar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
Se aclara que el 40 % (cuarenta por ciento) del porcentaje solicitado como experiencia deberá ser de la sumatoria de los 3 (tres) años (2019-2020-2021) no habiendo indicación de que dicho porcentaje corresponda a cada año, es decir, la cantidad de facturas o contratos en los años señalados queda a criterio de los oferentes, debiendo alcanzar el porcentaje total.		

Consulta 5 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
Sobre el cuadro de Entrega de Bienes, en el ítem 3 mencionan que el proveedor deberá presentarse en un plazo máximo de 1 (un) día hábil al sitio designado, esto resulta técnicamente dificultoso, favor tener en cuenta que existe una preparación de legajo previo y se esta condicionado a una distancia Asunción-Concepción para el servicio. Requerimos modificar el plazo respecto a este ítem		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
En cuanto al plazo máximo de 1 (un) día hábil, se refiere que una vez planificado y acordado entre las partes la fecha para la presencia en la ciudad de Concepción, y notificado por el Administrador de Contrato, indefectiblemente el proveedor deberá proveer dicho servicio en el plazo señalado.		

Consulta 6 - Casilla de monto mínimo y monto máximo

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
Por ser un documento substancial, podrían aclarar si en las casillas MONTO MÁXIMO y MONTO MÍNIMO (Ítem 1,2,3,) de la planilla de precios, se debe consignar un monto y de ser así cual sería o esas casillas deben quedar en blanco, llenándose únicamente las casillas de precio unitario y precio total?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
Las casillas de monto mínimo y máximo de los ítems N° 1, 2, 3, pueden quedar en blanco, es decir, sin completar, puesto que el cálculo del mínimo y máximo es sobre el total del PAC: 80.000.000 gs.-		

Consulta 7 - DECLARACIÓN JURADA

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2022
Podrían publicar o aclarar donde se encuentra la declaración jurada de mantenimiento de oferta, si este es el requisito que se exige ya que la que se encuentra en el formulario indica que hay que designar una entidad bancaria, cuestión que no aplica. copiamos: dice el formulario en su primera parte "[nombre del representante la entidad bancaria]_____de ____ [nombre de la entidad bancaria]". Tratando de un documento substancial podrían levantar la proforma correcta vía adenda		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2022
En atención a que el llamado es por Contratación Directa, y por cuestiones ajenas a esta convocante no se visualiza dicho documento y como se respondió en la Consulta N° 3. se proyectó el modelo de declaración jurada de Mantenimiento de Oferta, que es el estándar vigente de la DNCP.		